UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES



FOLIO ELECTRÓNICO: FERO 41538CO - 105165

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 037273

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

SE NOTIFICA LA FINALIZACIÓN DE TRANSMISIONES EN LA BANDA DE AM, DE LA

ESTACIÓN QUE OPERABA CON DISTINTIVO DE LLAMADA XECH-AM EN TOLUCA, MÉX., USANDO LA FRECUENCIA 1040 KHZ, MISMA QUE SE REVIERTE A FAVOR DEL

ESTADO

OTORGADO A: RADIODIFUSORAS CAPITAL, S.A. DE C.V.

AUTORIZACIÓN: P/IFT/140717/460 EMITIDO POR EL PLENO DEL INSTITUTO

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 14 DE JULIO DE 2017

DISTINTIVO: XECH-AM

CANAL DIGITAL/FRECUENCIA: 1040 kHz

POBLACIÓN/ESTADO:

OBJETO:

ATENTAMENTE

TOLUCA, MÉX.

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

NC.- 2019_6537





INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES DE RADIODIFUSION
Presente

CYNTHIA VALDEZ GOMEZ, en mi carácter de Representante Legal de RADIODIFUSORAS CAPITAL, S.A. de C.V., Concesionaria de la estación radiodifusora XECH-AM y XHCH-FM de la localidad de Toluca, Mex., y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y oficios el ubicado en el Cuarto piso del número 425 de la calle de Montes Urales, en la colonia Lomas de Chapultepec en esta Ciudad de México, y autorizando para los mismos efectos a los CC., José Oropeza García, David Bárcenas Fernández, María Concepción Sarahi Romero Rueda, Cassandra Buendía Hernández y Jorge Álamo Vertiz, atentamente comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito, en terminos de la condicion 15 del título de concesión otorgado por ese H. Instituto, vengo a dar **Aviso** que en esta fecha se concluyó con la transmision del servicio de la estacion radiodifundida **XECH-AM**, en virtud de que mediante escrito de fecha 14 de junio de 2018, se dio aviso del inicio operaciones de la estacion **XHCH-FM**.

En ese sentido, en virtud de que ha transcurrido mas de un año de la transmision simultanea del contenido de las estaciones referedias y sin que a la fecha ese H. Instituto notificara a mi mandante resolucion alguna de la continuidad de dichas transmisiones.

La concesionaria procederá con el desmantelamiento de la planta de la estacion XECH-AM, por lo que se revertirá de pleno derecho al Estado la frecuencia en la banda de AM, y únicamente se prestará el servicio concesionado a través de la banda de FM.

Por todo lo antes expuesto, atentamente solicito: EIFT19-28615

01-07-19

2

JOSANA



Primero.- Tenerme por presentada, en los términos del presente escrito, con la personalidad que tengo debidamente acreditada en el expediente respectivo.

Segundo.- Tener por presentado el aviso de conclusión de la transmision simultanea del contenido de las estaciones referidas.

CYNTHIA VALDEZ GOMEZ

Representante Legal de Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.

100/0